



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

*Info*DINAPI

Boletín Informativo

Marzo 2024

Presidente de la República recibió el reconocimiento obtenido en el Festival de Málaga



La Biznaga que recibió Paraguay como “País de Honor” en el Festival de Málaga, fue presentada al presidente de la República, Santiago Peña. La máxima condecoración de la ciudad de Málaga a ilustres visitantes, fue exhibida al presidente por autoridades nacionales que impulsaron la presencia del país en este importante evento para el mercado cinematográfico internacional, con representantes del sector audiovisual.

Durante la reunión conversaron sobre los resultados alcanzados al posicionar a Paraguay como destino fílmico. El mandatario valoró los resultados obtenidos y para seguir fomentando la industria audiovisual, planteó la conformación de un comité interinstitucional que trabaje y promueva las herramientas fiscales con las que cuenta la administración central, para captar las inversiones internacionales en producciones fílmicas, y también potenciar al Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo (INAP), como instituto del cine nacional.

En la oportunidad, la directora nacional de la DINAPI, Claudia L. Franco Quevedo destacó la presencia del Paraguay como país invitado de honor en el Latín American Focus del MAFIZ, encuentro entre productores latinoamericanos y distribuidores e inversores de España y resto de Europa con el fin de fomentar la coproducción de proyectos latinoamericanos destinados al mercado internacional.

La actividad fue apoyada desde el inicio por la DINAPI, con miras a promover el potencial que existe a nivel nacional de las industrias audiovisuales, así como, captar oportunidades para inversiones dentro del sector.

Participaron del encuentro: el ministro de Industria y Comercio, Javier Giménez; el viceministro de la Red de Inversiones y Exportaciones (Rediex) Rodrigo Maluff; la ministra de la Secretaria Nacional de Cultura, Adriana Ortiz; la ministra de la Secretaria Nacional de Turismo, Angie Duarte; la directora nacional de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI), Claudia L. Franco Quevedo; en representación del Instituto Nacional de Audiovisual Paraguayo, la directora de Planificación, Laura Rojas; el asesor jurídico de la Presidencia, Roberto Moreno, y por el sector audiovisual, los productores y cineastas, Tana Schembori y Pietro Scappini, y la actriz Lali González.

DINAPI presente en seminario internacional organizado por IP Key Latin América



Representantes de los países del MERCOSUR participaron del “Seminario de Indicaciones Geográficas del MERCOSUR”, organizado por IP Key Latin América, proyecto a cargo de la Comisión Europea y cuya ejecución la lidera la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO). El seminario tuvo como objetivo compartir las diferentes experiencias, puntos de vistas y estrategias de las partes interesadas en las Indicaciones Geográficas y denominaciones de Origen (IG/DO).

Participaron por la DINAPI, la directora general interina de Propiedad Industrial, Pamela Cristaldo, la directora de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen, Patricia Schembori y el director de Relaciones Internacionales, Juan Esteban Aguirre. Integraron también la delegación nacional, funcionarios de la SENATUR y de CAPASTE.

La directora de Propiedad Industrial, Pamela Cristaldo participó en el panel 5 (cinco) sobre “Sistemas de Indicaciones Geográficas (IGs)”. En dicho espacio, expuso sobre los inicios de la legislación nacional para IG/DO y los desafíos que actualmente afronta la institución para dar a conocer esta herramienta, así como, los beneficios que reciben los productos protegidos.

Cabe mencionar que, entre otros temas, se valoró las oportunidades que ofrecen las indicaciones geográficas y denominaciones de origen, para generar valor agregado y protección a los productos, además de potenciar la economía de la comunidad y de sus productores.

Investigación y verificación de la DINAPI permitió duro golpe a la falsificación



La Dirección de Lucha contra la Piratería y la Falsificación de la Dirección General de Observancia procedió a la verificación administrativa de un contenedor en el Puerto Seco Boreal situado en la ciudad de José Falcón, encontrándose una gran cantidad de cajas conteniendo perfumes y cremas cosméticas ostentando marcas internacionales, presumiblemente falsificadas, adulteradas y fraudulentamente imitadas.

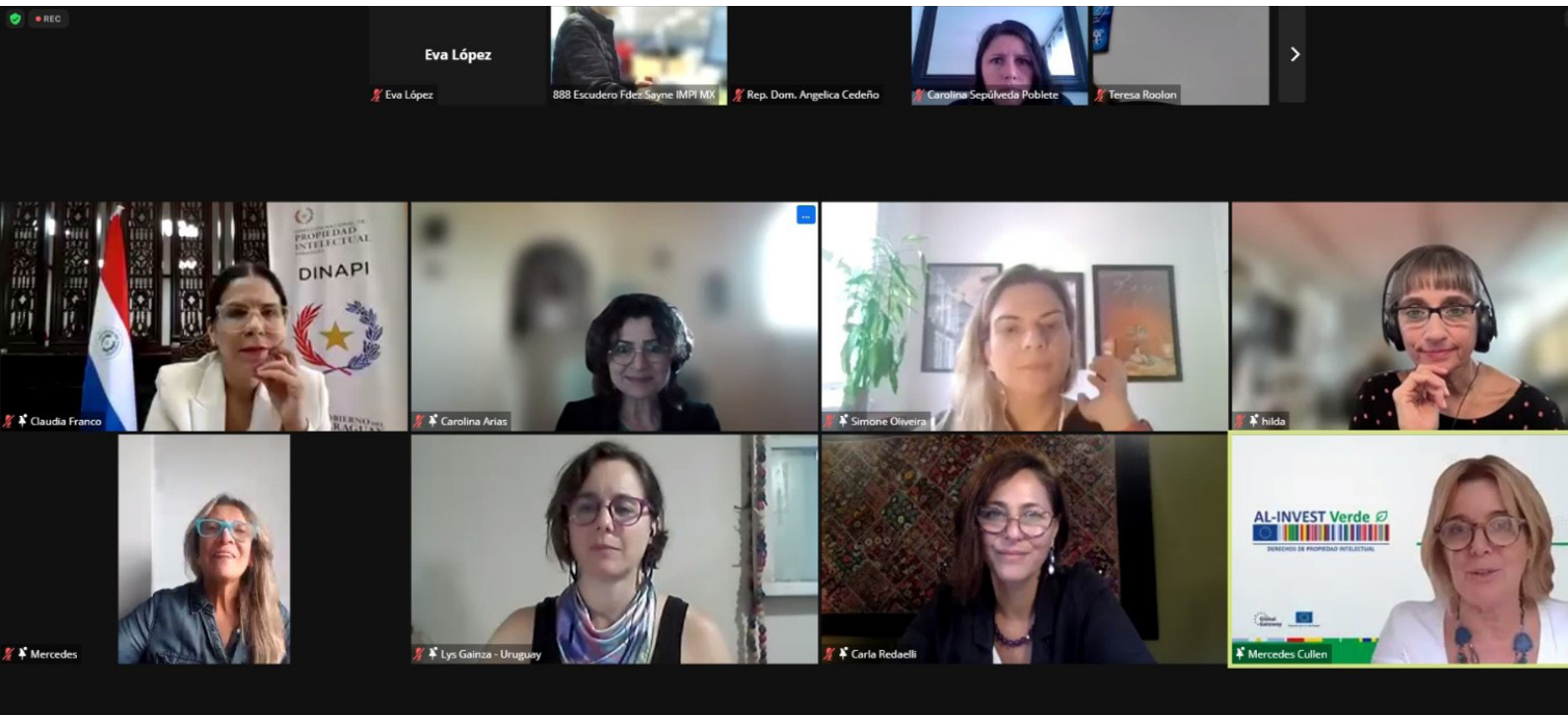
El reporte señala que, adicionalmente, ciertas documentaciones de la carga referían únicamente a maletas y bolsos para maquillaje, y la carga carecería además de las exigencias regulatorias para la importación de este tipo de productos.

A raíz de estos indicios, se procedió a comunicar el hecho a la Unidad Especializada de Propiedad Intelectual del Ministerio Público con sede en Villa Hayes, a cargo de la Abg. Rosa Heinroth quien, en el marco de las primeras diligencias solicitó el mandamiento de allanamiento correspondiente, emanado por el Juzgado Especializado en Delitos Económicos competente del Abg. Rodrigo Estigarribia.

El procedimiento de incautación se llevó a cabo con la presencia y asistencia de los representantes de las firmas internacionales afectadas, procediéndose al secuestro de un total de 801 cajas conteniendo en su interior una cantidad variada de frascos cada una. Estas mercaderías fueron trasladadas por disposición de la Agente Fiscal al Depósito de Evidencias “La Piedad” del Ministerio Público para su segura guarda, custodia y conteo unitario mientras prosiguen las labores investigativas.

Se estima un valor multimillonario en lo que respecta al desincentivo al comercio ilegal de este tipo de productos que además de la competencia desleal que generan a las firmas fabricantes de perfumes y cosméticos genuinos, también podrían generar daños en la salud de los consumidores al desconocerse los estándares empleados en su producción.

Webinar internacional sobre las industrias creativas y la propiedad intelectual



La directora nacional de la DINAPI, Claudia L. Franco Quevedo, participó como panelista del webinar internacional organizado por AL – INVEST Verde DPI “Las mujeres de las industrias creativas y la propiedad intelectual”.

Con la finalidad de visibilizar a aquellas mujeres, profesionales y emprendedoras del sector, que han tenido desafíos e ideas para inspirar y motivar a otras que caminan en esa senda, se llevó adelante la actividad junto con el Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay a través del Departamento de Industrias Creativas (DICREA) del Área de Economía Creativa de la Dirección Nacional de Cultura, y el Ministerio de Industria, Energía y Minería de Uruguay a través de la Dirección Nacional de Propiedad Industrial (DNPI).

En esta reunión se generó un espacio de diálogo para sensibilizar sobre el valor de los derechos de propiedad intelectual para el empoderamiento de las mujeres en las industrias creativas, destacando su importancia para el reconocimiento y la protección de su trabajo.

Así también se reflexionó sobre las dificultades que enfrentan las mujeres en su camino artístico, creativo y emprendedor, promoviendo un pensamiento crítico que impulse la conciencia y la acción.

Cumbre interinstitucional sobre Educación Superior



Directores de la DINAPI participaron de la cumbre interinstitucional sobre Educación Superior, organizada por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) y la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).

En representación de la DINAPI asistieron la directora general de Asesoría General y Estrategia Institucional, Adriana Fleitas, la directora general de Innovación y Desarrollo Empresarial, Silvia Cabañas Ojeda, el director de Administración y Proyectos, Daniel Haurón y el director general de Asesoría Jurídica, Ángel Peralta.

En el encuentro, los representantes de las diversas instituciones conversaron sobre la posibilidad de trabajar en una agenda consensuada en torno a la educación superior.

El MEC y la DINAPI impulsan la protección de investigaciones científicas



Autoridades y referentes del sector educativo, universitario y científico participaron del “Conversatorio sobre las herramientas de Propiedad Intelectual para la protección del conocimiento generado en el ámbito académico y científico”. Esta actividad fue impulsada por el Viceministerio de Educación Superior y Ciencias y contó con el apoyo de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI).

La directora nacional, Claudia L. Franco Quevedo, dio la bienvenida a las autoridades y participantes, mencionando la relevancia de estos espacios de socialización sobre las diferentes herramientas que posee el sistema nacional de Propiedad Intelectual, para proteger el conocimiento generado en las altas casas de estudios y centros de investigación.

Por su parte, el viceministro de Educación Superior y Ciencias, Federico Mora, resaltó que las capacitaciones serán de utilidad para acompañar la producción científica, en sintonía con la Propiedad Intelectual y la innovación para que las mismas lleguen a los mercados industriales del país, puntualizó el representante del MEC.

Seguidamente, el desarrollo de los temas de este conversatorio estuvieron a cargo de los directores técnicos de la DINAPI. La directora general de Innovación y Desarrollo Empresarial, Silvia Cabañas Ojeda, la jefa de Examen de Forma, Belén Cubilla y el director general de Derecho de Autor y Derechos Conexos, Gonzalo Gómez Forzley.

Socialización del Plan Estratégico Institucional - PEI 2024 – 2028



La directora nacional, Claudia L. Franco Quevedo y el equipo directivo de la DINAPI participaron de la socialización del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2028 y de los lineamientos para la construcción del Plan Operativo Anual (POA), correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Es importante mencionar que la elaboración de los objetivos estratégicos institucionales y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030, el Plan Nacional de Propiedad Intelectual y los Objetivos de Desarrollo Sostenible estuvo a cargo de la Dirección General de Asesoría General y Estrategia Institucional, liderada por la directora general Adriana Fleitas, en conjunto con el equipo integrado por la directora de MECIP, Lorena Delgado, y el director de Administración de Proyecto, Daniel Haurón.

Durante esta socialización, la directora nacional Franco Quevedo refirió: “Este PEI constituye una valiosa herramienta de gestión para abordar con éxito los desafíos para los próximos 5 años, y reafirma el compromiso de la DINAPI de generar mayor valor público desde el ámbito de su competencia legal”, resaltó.

Este plan, elaborado mediante reuniones de la alta directiva, fue desarrollado con el objetivo de contribuir a la eficaz y eficiente implementación de una herramienta gerencial, para cumplir con transparencia todos los procesos institucionales y, esencialmente, los orientados al correcto manejo de los recursos públicos en la DINAPI.

Koki Ruíz recibió condecoración con la Orden Nacional del Mérito en grado de Gran Cruz



La Presidencia de la República condecoró al artista plástico, Delfín Roque “Koki” Ruiz Pérez, con la Orden Nacional del Mérito en el grado de Gran Cruz. La distinción fue impuesta por el presidente de la República Santiago Peña, en un acto realizado en Salón Libertad del Palacio de Gobierno.

La directora nacional de la DINAPI, Claudia L. Franco Quevedo, participó de la ceremonia en la que también se presentó la serie documental “Mborayhu Porã”, un material que reconoce a aquellos ciudadanos que han hecho el bien y que han contribuido de manera significativa en sus comunidades, demostrando un verdadero amor desinteresado, que dejan huellas profundas, y sobre todo, dejan un legado.

El presidente de la República, Santiago Peña se refirió al maestro Koki Ruíz como un paraguayo que inspira y que representa la capacidad de soñar, un artista que nunca deja de sorprender.

Paraguay Innova: un espacio para promover la innovación y la propiedad intelectual



Autoridades nacionales y emprendedores destacados en varios ámbitos participaron de la primera edición de la Feria de Innovación Tecnológica «Paraguay Innova», organizada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Las directoras generales de Propiedad Industrial, Pamela Cristaldo, y de Innovación y Desarrollo Empresarial, Silvia Cabañas Ojeda, participaron de este evento en el que se presentaron los avances del Programa de Innovación en empresas paraguayas, impulsados por el Conacyt y con apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el objetivo de promover la innovación y la competitividad en todos los sectores.

La apertura de esta feria estuvo a cargo del Presidente del CONACYT, Benjamín Barán, quien resaltó el gran avance que tuvo el programa PROINNOVA en el ecosistema innovador del Paraguay. Estas acciones acrecentaron la generación del conocimiento y el desarrollo de nuevos proyectos tecnológicos, que contribuyen a la modernización y el desarrollo nacional.

Las directoras de la DINAPI, manifestaron que estos espacios son importantes pues permiten promover la innovación y las herramientas de protección de propiedad intelectual para proteger los proyectos tecnológicos. Así también indicaron que es un sitio ideal para establecer alianzas promocionando y fortaleciendo la innovación en el ámbito empresarial del país.

Entrevista sobre el Registro de Marcas, requisitos y procedimientos



- Nombre y domicilio del solicitante
- Denominación de la marca
- Logotipo (si tiene, no es obligatorio)
- Listado de productos o servicios que va a distinguir con la marca para clasificar en la clase correspondiente

La directora general de Asesoría General y Estrategia Institucional de la DINAPI, Adriana Fleitas, fue invitada al programa Gente y Negocios, emitido por ABC TV y conducido por la periodista Male Caballero, para conversar sobre los requisitos y procedimientos vigentes para el registro de marcas ante la DINAPI.

Durante la entrevista, la directora Fleitas resaltó que desde la DINAPI se trabaja en promocionar la importancia de conocer las herramientas de propiedad intelectual para, de esa manera, proteger los emprendimientos, marcas, creaciones, productos, servicios, negocios, etc.

En otro momento de la charla, la representante de la DINAPI, resaltó que las marcas locales se encuentran en aumento. “Desde hace unos años tenemos un aumento importante de marcas nacionales concedidas por año. Esta es una señal del incremento de emprendimientos locales y de la conciencia de registrar estos proyectos”, refirió.

Finalmente, indicó a todos los interesados en conocer más sobre herramientas de propiedad intelectual que administra la DINAPI, que las informaciones se encuentran disponibles en la página www.dinapi.gov.py o pueden acercarse a la oficina de la institución, ubicada en España 323 casi Estados Unidos, Asunción.



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL



www.dinapi.gov.py

